

Creación de la primera escuela de enfermería en Cataluña: la Escuela de Enfermeras de Santa Madrona (Barcelona, 1917)

Creation of the First Nursing School in Catalonia: The Santa Madrona Nursing School (Barcelona, 1917)

Criação da primeira escola de enfermagem da Catalunha: a Escola de Enfermeiras de Santa Madrona (Barcelona, 1917)

JULIA PALACIOS MAFFIOTTE

Julia Palacios Maffiotte

Universidad Paris-Est Créteil, Francia
juliapmaffiotte@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0008-0759-395X>

Correo de correspondencia:
juliapmaffiotte@gmail.com

Fecha de recepción: 12/09/2024
Fecha de aceptación: 03/11/2024

Financiación: este trabajo no ha recibido financiación

Conflicto de intereses: la autora declara que no hay conflicto de intereses



Licencia: este trabajo se comparte bajo la licencia de Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional de Creative Commons (CC BY-NC-SA 4.0): <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

© 2025 Julia Palacios Maffiotte

Resumen

Este artículo aborda cómo el Montepío de Santa Madrona, una mutualidad femenina católica fundada en 1900 en Barcelona, creó la primera escuela de enfermería de Cataluña, la tercera de España en aquel período. Con una perspectiva innovadora sobre la concepción de la enfermera, el Montepío de Santa Madrona fundó un centro formativo teórico-práctico para mujeres, cuyos principales objetivos fueron fomentar la formación profesional en el campo de la enfermería, facilitar el acceso a esta formación a mujeres de clase obrera, permitiéndolas salir de situaciones laborales precarias, suministrar con sus tituladas los centros sanitarios del propio montepío y, finalmente, promocionar su obra en Barcelona y aumentar su número de socias. La Escuela de Enfermeras de Santa Madrona se constituiría como el principal centro formativo en enfermería en las siguientes décadas en Barcelona y en esta investigación analizamos cómo surgió este proyecto y con qué objetivos.

Palabras clave: enfermería; historia de la enfermería; trabajo femenino; formación profesional.

Abstract

This article discusses how the Montepío of Santa Madrona, a Catholic women's association founded in 1900 in Barcelona, created the first nursing school in Catalonia, only the third in Spain at the time. With an innovative perspective on the concept of nursing, the Montepío of Santa Madrona founded a theoretical-practical training centre for women. The main objectives were to promote professional training in the field of nursing, to facilitate access to this training for working-

Citación: Palacios Maffiotte, J. (2025). Creación de la primera escuela de enfermería en Cataluña: la Escuela de Enfermeras de Santa Madrona (Barcelona, 1917). *Cultura de los Cuidados*, (70), 125-136. <https://doi.org/10.14198/cuid.28414>



class women, enabling them to leave precarious employment situations, to supply the Montepío's health centres with its own graduates and, finally, to promote their projects in Barcelona and increase its number of members. The Santa Madrona Nursing School became the main training centre for nurses in Barcelona over the following decades, and in this investigation we analyse how the project came about and the objectives it wanted to reach.

Keywords: nursing; history of nursing; women's work; professional education.

Resumo

Este artigo aborda a forma como o Montepío de Santa Madrona, uma mutualidade feminina católica fundada em 1900, em Barcelona, criou a primeira escola de enfermagem da Catalunha, a terceira de Espanha. Com uma perspetiva inovadora do conceito de enfermagem, o Montepío de Santa Madrona fundou um centro de formação teórico-prático para mulheres, cujos principais objectivos eram promover a formação profissional na área da enfermagem, facilitar o acesso a esta formação às mulheres da classe trabalhadora, permitindo-lhes sair de situações de emprego precário, abastecer os centros de saúde do próprio montepío com as suas diplomadas e, finalmente, promover o seu trabalho em Barcelona e aumentar o seu número de membros. A Escola de Enfermeiras de Santa Madrona viria a ser o principal centro de formação de enfermeiras em Barcelona nas décadas seguintes, e neste estudo analisamos como nasceu este projeto e com que objectivos.

Palavras-chave: história da enfermagem; trabalho feminino; formação profissional.

INTRODUCCIÓN

A través de la Real Orden de 7 de mayo de 1915 del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, se regulaba por primera vez en España el oficio de enfermera. El Montepío de Santa Madrona, una mutualidad católica femenina barcelonesa, decidió crear su propia escuela de enfermería para mujeres a raíz de la Real Orden. Su fundación en 1917 conllevó un periodo de preparación que analizaremos con el objetivo de comprender cuáles eran los intereses y las diferentes percepciones ideológicas de esta mutualidad en crear dicha escuela. Nos preguntaremos primero cuáles fueron las razones e intereses que animaron a una institución católica a crear una escuela femenina de formación profesional. A continuación, estudiaremos las bases y el modo de organización de la escuela para comprender los propósitos de la primera escuela de enfermeras creada en Cataluña.

METODOLOGÍA Y FUENTES PRIMARIAS

Para este artículo, nos proponemos estudiar la gestación del proyecto de creación de la primera escuela de enfermería creada en Cataluña para entender todas las dinámicas y cuestiones que llevaron a una organización católica a crear una escuela profesional femenina: la Escuela de Enfermeras de Santa Madrona, fundada en 1917 en Barcelona. Se trata de un centro formativo muy poco investigado por la historiografía y que no cuenta con un estudio monográfico que analice las diferentes evoluciones que vivió a lo largo de toda su trayectoria hasta el siglo XXI. Por este motivo, la base historiográfica de este artículo reside en su gran mayoría en el análisis de las fuentes primarias consultadas, realizadas en el marco de una tesis doctoral, titulada “El Instituto de la Mujer que Trabaja y su revista *Vida Femenina*: impacto, discurso y estrategias de acción para mujeres de clase obrera en Cataluña (1920-1939)”, en la cual se estudia toda la evolución de la Escuela de Enfermeras de Santa Madrona desde su creación hasta el final de la Guerra Civil. Se han consultado diferentes archivos relativos al Montepío de Santa Madrona y al Instituto de la Mujer que Trabaja: el Archivo de la Universidad de Barcelona (AUB), el Archivo de la Fundación la Caixa (AFC) y el Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona (AHCB). Se ha realizado igualmente un estudio bibliográfico sobre los inicios de la enfermería en España, abordado desde la historia del trabajo y la historia de las mujeres, así como un análisis de discurso por parte de diferentes organizaciones femeninas de principios del siglo XX con el fin de analizar la situación política y social del trabajo extradoméstico femenino del período.

La enfermería como una profesión feminizada

Desde el siglo XIX en España se reflexionó sobre el reconocimiento y la regulación de la profesión de enfermera ya fuera a nivel nacional por parte del Estado como a nivel local en los centros sanitarios. Concepción Arenal se convirtió en la figura clave en este ámbito al analizar las condiciones sociales y benéficas del estado de los servicios sanitarios del país y al proponer cambios y soluciones (Siles, 2011). Sin embargo, tuvo que esperarse hasta el siglo XX para que se empezara a reconocer este oficio. Fue gracias a la movilización de las religiosas de la Congregación de las Siervas de María que se reguló por primera vez la profesión de enfermera. Efectivamente, en 1915, el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes decidió elaborar

un marco académico y profesional de la enfermería. Con la Real Orden de 7 de mayo de 1915 se autorizaba a ejercer la enfermería mediante una prueba de suficiencia teórico-práctica en la Facultad de Medicina de Madrid y se presentaba el programa de estudios, compuesto de setenta temas. De esta forma, se reconocía por primera vez en España esta profesión y la Real Orden de 1915 impulsaría la creación de la primera escuela de enfermeras en Cataluña, que estaría a manos de una organización femenina católica llamada el Montepío de Santa Madrona (MSM).

El MSM fue una mutualidad femenina católica creada en Barcelona en 1900 y dirigida a mujeres que vivían de su trabajo, las cuales podían afiliarse a la mutualidad mediante cuotas mensuales. Entre sus principales servicios, destacaron el seguro por enfermedad, la posibilidad de acceder a consultas concertadas con diferentes médicos de Barcelona, una hospedería en pleno centro de la ciudad, una bolsa de trabajo y una sección de cultura con escuela dominical. También contaban con una revista mensual titulada *La Mujer que vive de su Trabajo* (1906-1918) que, tras una pausa de más de un año, el MSM volvió a publicar bajo el título *Vida Femenina* (1919-1937). A partir de 1910, gracias a la buena solvencia de la mutualidad, decidieron ampliar los servicios propuestos a las socias y crear proyectos que tuvieran como objetivo la emancipación económico-social de las afiliadas así como aumentar al mismo tiempo su nivel formativo y educativo. Crear una escuela de enfermeras permitía cumplir estos propósitos y, al mismo tiempo, alejar a las mujeres de clase obrera de condiciones laborables desplorables. Asimismo, la enfermería era una profesión que se correspondía perfectamente con los mandatos de género de la época que relegaban a las mujeres al rol de cuidadoras, especialmente de los más débiles. Los valores y deberes de las enfermeras en los centros sanitarios y de las mujeres en sus hogares eran muy similares y, como ha demostrado Siles, ambas ocupaciones se regían por las mismas normas: orden, higiene, alimentación (Siles, 2011). Desde el propio MSM no solo se perpetuaban estos principios, sino que se utilizaban para legitimar esta nueva profesión que se iba abriendo paso en España:

La mujer, por su condición delicada, por su índole sensible y maternal, es llamada a desempeñar esa misión [la enfermería] cerca del hombre. La suavidad de sus manos, unida a la ternura de su alma, son elementos con que la ciencia completa su alta, su poderosa acción, y demostrado queda, hasta la evidencia, que en el cuidado del enfermo es deber importantísimo atender a su parte moral, sensibilizada por los dolores físicos, con todos los medios que pueda disponer el corazón femenino, destilando sobre las llagas del alma el bálsamo consolador que brota siempre de los espíritus abnegados. (*Vida Femenina*, 1919).

Desde el MSM, convocaban todo un imaginario colectivo sobre la sensibilidad de las mujeres y su misión vital de madres para justificar la enseñanza de este oficio. Y si bien la profesión de enfermera permitía resquebrajar los mandatos de género pues posibilitaba a las mujeres ocupar el espacio público, obtener cierta emancipación económica, trabajar junto a hombres y salir de la esfera privada del hogar, no se rompía frontalmente con el orden patriarcal vigente puesto que se justificaba en base a las características asociadas socialmente a las mujeres: sensibilidad, ternura, cuidado y maternidad.

El MSM, consciente de todas estas dinámicas, ponía de relieve la necesidad de educación y de formación profesional femeninas al mismo tiempo que dirigía sus reivindicaciones hacia el ámbito sanitario ya que le permitía justificarlas por la necesidad de mejorar el estado de los servicios sanitarios del país, centrándose en Cataluña, su primera área de actuación. A partir de

los estereotipos asociados a las mujeres, se creó todo un discurso que legitimaba la importancia de las mujeres en el medio sanitario:

La medicina se desarrolla en tal forma, existen cada día más exigencias de investigación, precisa la institución de análisis y regímenes determinados, etc., etc, que sin ningún género de duda por la delicadeza y meticulosidad que reunieren, a nadie mejor que a una mujer pueden ser confiados. (Vida Femenina, 1921).

El MSM destacaba igualmente la utilidad del oficio de enfermera en la vida diaria y subrayaba que, aun y cuando no se llegara a ejercer como tal en centros sanitarios, los conocimientos adquiridos durante toda la formación aportaban a las mujeres competencias prácticas para la vida doméstica y familiar. Este aspecto fue subrayado en numerosas ocasiones por el MSM, en buena medida debido a su carácter católico que obligaba a la institución a ceñirse a los principios católicos tradicionales de las mujeres como perfectas madres y esposas. De esta manera, al presentar la enfermería como una disciplina que aportaba conocimientos de gran utilidad para la vida familiar y doméstica, el MSM defendía la formación profesional femenina manteniendo el equilibrio con el papel más tradicional de esposa y madre, todo a través de su escuela.

Asimismo, la creación de una escuela de enfermería permitiría al montepío dotar a sus servicios sanitarios de las diplomadas de la propia escuela: las alumnas diplomadas podrían de esta forma trabajar en los servicios sanitarios del montepío. La formación profesional que ofrecía la Escuela de Enfermería también facilitaba y promovía que las afiliadas al MSM se apuntasen a cursar esta formación, ya que se les ofrecía un descuento en la matrícula del cincuenta por ciento.

La creación de la Escuela de Enfermeras de Santa Madrona

Gracias a nuestra investigación en archivos, podemos confirmar que el MSM se inspiró en la Real Orden de 1915 del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, que regulaba por vez primera en España la profesión de enfermera, para crear la primera escuela de enfermeras de Cataluña. Fue el punto de partida de toda una fase preliminar de preparación: primero, el MSM buscó reunir afiliadas dispuestas a dedicarse al cuidado de enfermos y, a partir de ese punto, comenzar una formación más científica y técnica para ejercer la profesión de enfermera. Paralelamente, el montepío buscó igualmente apoyos institucionales a través del cuerpo médico barcelonés, contando con el apoyo del rector de la Universidad de Barcelona el doctor Carulla Margenat así como de los doctores Cardenal, Esquerdo, Reventós, Farriols y Bartrina, entre otros. El apoyo de médicos -y médicos ilustres- a la labor de formación de mujeres en la Escuela de Enfermeras fue, sin duda, uno de los puntos más primordiales para el éxito de este proyecto, pues sin este apoyo -masculino- no cabía una formación que fomentaba el trabajo en cooperación mutua.

Fue nombrado director de la escuela el doctor Baltasar Pijoan Soteras, el cual fue a Madrid para establecer contactos con diversas instituciones relacionadas con la enfermería, como la Facultad de Medicina, encargada de validar el título de enfermera según la Real Orden, y el Instituto Rubio, la primera escuela de enfermería de España también llamada Escuela de Santa Isabel de Hungría, fundada por el doctor Rubio en 1896. El objetivo del doctor Pijoan era conocer el funcionamiento de la formación profesional de la enfermería en Madrid para poder

implantar el mejor sistema en la futura escuela catalana. Desde el MSM se era consciente de la eficacia del novedoso sistema implantado por el doctor Rubio en España, inspirado a su vez por el modelo de Florence Nightingale sobre la profesionalización de la enfermería en Reino Unido, por lo que el Doctor Pijoan acudió a Madrid para poder poner en práctica una enseñanza teórico-práctica de la misma efectividad en Barcelona. Finalmente el MSM estimó que el programa presentado por la Real Orden era insuficiente al ser demasiado teórico por lo que se convino que en la Escuela de Enfermeras de Santa Madrona se realizaría, además de la formación teórica, un curso práctico en clínicas, hospitales u otros centros análogos.

Durante este periodo de preparación, se promocionó la inauguración de la escuela mediante la prensa local y se distribuyeron panfletos publicitarios entre las obreras informándolas del nuevo curso, del precio de la matrícula y del descuento del cincuenta por ciento para las socias del montepío. También se informaba que las religiosas o las mujeres que justificaran su estado de pobreza tenían igualmente descuento aunque no fueran afiliadas al montepío. Estas modalidades se modificarían meses después, en octubre de 1917, aceptando aplicar el descuento a cualquier mujer que acreditase vivir de su trabajo, lo que pone de manifiesto el objetivo de atraer al mayor número posible de alumnas, en especial aquellas pertenecientes a la clase obrera, de ahí las facilidades económicas y de horarios lectivos que se propusieron. Constatamos de nuevo el objetivo propuesto por el MSM de “alentar todas las iniciativas que tengan por objeto la emancipación económico social de la mujer” (Escuela de enfermeras del Montepío de Sta. Madrona, 1917) estimulando a las trabajadoras no solo a nivel de conocimiento y formación, sino también a nivel económico. Las inscripciones al curso se podían realizar en el local del MSM, en los claustros de la iglesia de Santa Ana o en el local de la Junta Diocesana de Barcelona, lo que nos indica hasta qué punto la futura escuela de enfermeras estaba vinculada a instituciones católicas de Barcelona.

Inauguración de la Escuela de Enfermeras de Santa Madrona

Se fijó como fecha de inauguración de la Escuela de Enfermeras de Santa Madrona el 24 de abril de 1917 y se celebró una sesión inaugural en la iglesia de Santa Ana a la cual acudieron numerosas personalidades barcelonesas, como el rector de la Universidad de Barcelona el doctor Carulla Margenat, los doctores Esquierdo, Cardenal, Espadaler, Blanch, el director de la escuela el doctor Pijoan, el presidente del montepío Ramón Albó i Martí, y los miembros de la Junta Directiva del MSM como la condesa de Llar y Ángeles Bosch de Esquierdo. La prensa local se hizo eco de esta inauguración: de las autoridades e ilustres asistentes a la misma, pero también indicando las modalidades de inscripción, información sin duda aportada por el propio MSM ya con fines promocionales. Esta práctica de propaganda en la prensa como medio de dar a conocer la obra y actividades de la Escuela de Enfermeras fue una constante en toda su trayectoria.

Los cursos de enfermería comenzaron el día después de la inauguración, el 25 de abril de 1917, con una serie de conferencias en los locales anexos a la iglesia de Santa Ana presentadas por el doctor Pijoan en catalán, lo que supuso una serie de reclamaciones por parte de las hispanohablantes. Desde la dirección de la escuela, se decidió rápidamente remediar a la tensión poniendo en funcionamiento dos cursos: uno en catalán (lunes, miércoles y viernes) y otro en castellano (martes, jueves y sábados). Así, se buscaba revelar un “amplio espíritu conciliador” (Escuela de enfermeras del Montepío de Sta. Madrona, 1917), demostrando que

la escuela no iba a tomar partido por ningún bando y que su objetivo era llegar al mayor número de mujeres que decidieran ejercer esta profesión, sin tener en cuenta ni el origen, ni la lengua, ni la ideología de las alumnas. Entre las asistentes a las primeras conferencias, que comenzaban a las siete de la tarde para permitir la presencia de las trabajadoras, había religiosas de diferentes comunidades, un grupo de mujeres de la burguesía y un número importante de obreras que salían del trabajo. Desde el MSM se subrayaba en numerosas ocasiones el carácter interclasista de la Escuela de Enfermeras de Santa Madrona y, al analizar los registros de inscripción de las alumnas, confirmamos efectivamente la heterogeneidad de mujeres inscritas. Podemos confirmar la presencia de alumnas dedicadas al sector textil, al servicio doméstico, a la enseñanza, al comercio, a la administración así como mujeres que no ejercían regularmente una profesión y que se ocupaban del cuidado del hogar. También acudieron mujeres de la burguesía como Àngel Mateu y Pla o Àngela Bosch de Esquerdo, las cuales tendrían un rol fundamental en el futuro de la institución al implicarse en la Junta Directiva. Por lo tanto, el alumnado de la Escuela de Enfermeras de Santa Madrona estaba formado por un grupo de mujeres heterogéneo que tenía en común la voluntad de formarse profesionalmente en la enfermería.

Las condiciones para ser aceptadas en este primer curso de enfermeras eran asistir a todas las conferencias orales impartidas por el doctor Pijoan y aprobar un examen teórico, que tendría lugar dos meses después de la inauguración de la escuela. Las sesiones prácticas empezaron el 1 de diciembre de 1917 y se realizaron en diferentes establecimientos sanitarios de Barcelona: la Casa Provincial de Maternidad en Les Corts, la Casa Provincial de la Caridad, el Hospital Clínico, la clínica la Quinta de Salud de La Alianza, así como en clínicas particulares y en dispensarios profesionales (como en el de la compañía de ferrocarriles). El apoyo de todos estos establecimientos facilitó la formación práctica de aquellas alumnas que habían superado la parte teórica, lo que nos permite constatar el respaldo que desde el primer momento tuvo la Escuela de Enfermeras de Santa Madrona.

El balance del primer curso de la Escuela de Enfermeras de Santa Madrona realizado por el propio MSM fue muy positivo: destacaron la alta participación de las alumnas y el número de aprobadas en los exámenes teóricos así como el comienzo de las clases prácticas en diferentes centros sanitarios de Barcelona. No obstante, de las 74 alumnas examinadas, únicamente 15 obtuvieron el título de enfermera una vez finalizada la parte práctica de la formación. Esto se debe en buena medida a las clases prácticas que eran diarias (incluidos los domingos) y tenían lugar durante la tarde (de 3 a 6 de la tarde). El control de la asistencia a las clases prácticas por parte de la Junta de la Escuela de Enfermeras era además muy estricto (López de Sagredo, 1920). Todo ello impedía a muchas obreras acudir a estas sesiones y, por lo tanto, obtener el diploma. Algunas de ellas tardarían varios años en finalizar el curso, pero este hecho demuestra al mismo tiempo la flexibilidad de la Escuela de Enfermeras de Santa Madrona en cuanto a las condiciones laborales y situaciones familiares de las alumnas. Se permitía efectivamente acabar la formación en enfermería en los años que fueran necesarios, siempre y cuando estuviese bien justificado, adaptándose a cada una de las alumnas. Todo ello nos lleva a concluir que solo las alumnas con una posición económica favorable tenían las condiciones adecuadas para formarse en esta profesión; la mayor parte de las alumnas de clase obrera tuvieron que, o bien abandonar la formación, o bien posponer las prácticas con el fin de poder compaginar estudio y trabajo. Por lo tanto, el “espíritu conciliador” entre clases sociales del que se presumía desde la fundación de la Escuela quedaba fracturado al no poder aplicar condiciones iguales a todas las alumnas.

El bajo número de tituladas será una constatación que marcaría los primeros años de la Escuela. Efectivamente, la cifra final de alumnas tituladas será siempre inferior al número de inscripciones: solo un pequeño grupo de alumnas terminaba la formación práctica y obtenía la titulación. El análisis de los registros de inscripción y titulación de las alumnas no indica una pauta que justificara la alta tasa de abandonos, pero podemos hacer varias suposiciones. La primera correspondería, como hemos mencionado, a la dificultad de compaginar estudio y trabajo entre las alumnas de clase obrera que seguían trabajando en paralelo a la formación en enfermería. La segunda estaría relacionada con el orden patriarcal vigente que relegaba a las mujeres al espacio privado del hogar. Sin duda, diversas alumnas se vieron coartadas por su decisión de formarse en el campo de la medicina y la sanidad (ampliamente masculino en aquel periodo) y, por ello, algunas de ellas se vieron coaccionadas a abandonar, sobre todo cuando contraían matrimonio y no necesitaban un trabajo para sobrevivir. La tercera hipótesis estaría relacionada con el nivel de estudios: si bien desde el MSM se organizaban clases de repaso, era necesario tener una buena base educativa para poder seguir esta formación: algunas de las alumnas, con una educación elemental muy básica, no tuvieron los conocimientos necesarios para estudiar la enfermería. Recordemos que el nivel de analfabetismo a principios de siglo XX era muy alto entre la población femenina. De ello concluimos que las mujeres que pudieron acabar el curso de enfermería y obtener su título, fuesen obreras o no, tuvieron la oportunidad de adquirir una formación media sin la cual no habrían siquiera sido admitidas lo que nos confirma que la Escuela de Enfermeras de Santa Madrona no podía asegurar el carácter interclasista de la institución.

Primeras generaciones de las enfermeras de Santa Madrona

En junio de 1918, al finalizar el curso de la Escuela de Enfermeras de Santa Madrona la primera generación de enfermeras, se fundó el Cuerpo de Enfermeras de Santa Madrona. El objetivo era cohesionar al conjunto de alumnas con el fin de fortalecer la unidad del grupo y aportar momentos de convivialidad alrededor de los principios que regían el MSM (haciendo hincapié en el carácter y valores del catolicismo). También se creó la oficina de colocaciones como un departamento del MSM. A través de esta oficina, se organizó el trabajo de las recién diplomadas enfermeras y se creó el servicio de guardias a domicilio. Durante los primeros años de la escuela, podemos comprobar que el número de guardias aumentó considerablemente y, a partir de 1920, enfermeras de la escuela obtuvieron colocaciones en plazas fijas en diversas clínicas, laboratorios y dispensarios de la ciudad. Todo ello indica que, a pesar del bajo número de titulaciones, todas las tituladas pudieron ejercer como enfermeras. Se cumplía de esta forma uno de los objetivos del MSM al crear la Escuela: aportar una profesión estable, segura y socialmente digna para las mujeres. El MSM se ocupó de proveer a las tituladas de trabajo y futuro estable, asegurándose que su paso por la Escuela tenía la recompensa de poder ejercer su profesión.

Tabla 1. Número de guardias realizadas por las enfermeras del MSM

Cursos	Número de guardias
1918-1919	6504
1919-1920	7308
1920-1921	13332
1921-1922	20097

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Archivo de la Fundación la Caixa

El número de inscripciones en la Escuela de Enfermeras de Santa Madrona disminuyó durante sus primeros años y, por este motivo, el MSM llevó a cabo un trabajo de propaganda importante. La prensa fue el medio más utilizado y, a partir de 1919 con la fundación de la revista *Vida Femenina* por parte del MSM, se publicaron numerosos artículos sobre la escuela y la enfermería en general. Se puso de relieve el valor de la profesión de enfermera, indicando que era un medio económico seguro (*Vida Femenina*, 1921) y un oficio estable y noble (*Vida Femenina*, 1922). Asimismo, se destacaba la utilidad de los estudios de enfermera en el día a día de las mujeres puesto que, aunque finalmente no se ejerciera la profesión, los conocimientos y prácticas aprendidas en la escuela serían útiles en la vida familiar de cualquier mujer. También se realizaba la posibilidad de dedicarse a la beneficencia una vez finalizados los estudios, sin duda un llamamiento dirigido a las mujeres de la burguesía que no necesitaban trabajar. De esta forma, se fomentaban los principios católicos de ayuda al desfavorecido.

A través de la revista del montepío, se dieron a conocer los diferentes datos y modalidades de los cursos y se hicieron llamamientos a inscripciones, señalando las numerosas ofertas de trabajo de enfermera disponibles. Para fomentar las inscripciones, se llevaron a cabo dos medidas: por un lado, se crearon cursos de preparación, previos al comienzo del curso oficial, para que las futuras alumnas alcanzasen el nivel básico de conocimientos que se requerían. Estos cursos preparatorios tenían lugar tres veces por semana entre las siete y las ocho de la tarde para que las obreras pudiesen asistir después del trabajo. La matrícula para este curso era la misma que la del curso regular, si bien se ofrecía un número limitado de plazas internas libres de derecho de matrícula para aquellas mujeres que no pudiesen subvenir a estos gastos (*Vida Femenina*, 1921). Por otro lado, en 1920, se crearon becas para seguir los estudios de enfermería de la escuela de Santa Madrona, siendo las afiliadas a la organización las que tendrían preferencia (*Vida Femenina*, 1920).

A partir de 1919, el MSM empezó a negociar con la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros (conocida popularmente como “la Caixa”) la transformación del montepío en una obra social de la caja de ahorros: estas negociaciones darían paso a la creación del Instituto de la Mujer que Trabaja en 1920. La Escuela de Enfermeras de Santa Madrona continuó su labor dentro de esta nueva organización y, desde 1920, se fundó toda una red sanitaria de establecimientos médicos exclusivos para mujeres, en los cuales se destinaron una gran mayoría de las enfermeras tituladas por su propia escuela. De esta manera, se creó un circuito cerrado que englobaba formación profesional y empleo en el seno de una misma institución. Este sistema se convertiría en un modelo para el reformismo social de España que buscaba mejorar no solo las condiciones profesionales de las mujeres, sino el conjunto del sistema económico, sanitario y educativo de la población femenina.

CONCLUSIONES

La Escuela de Enfermeras de Santa Madrona surgió en un periodo en que se reclamaban mejoras educativas y laborales para las mujeres basadas en la diferencia de género (Blasco, 2003), por lo que la enfermería apareció como una profesión femenina ideal ya que se mantenía su rol social de cuidadoras de los más débiles y necesitados. Al mismo tiempo, proporcionaba un avance trascendental en el acceso de las mujeres a un ámbito laboral, el sanitario, antes

destinado casi exclusivamente -salvo excepciones destacables- a los hombres. Las enfermeras, con un título que acreditaba oficialmente sus conocimientos, se colocaban como pieza indispensable en el funcionamiento de los establecimientos sanitarios, sin las cuales estos no podían alcanzar un buen nivel de eficiencia. Las alumnas de la Escuela lograron ejercer una profesión socialmente respetada y digna a su condición social de mujer, así como obtener unas mejores condiciones laborales. El Montepío de Santa Madrona, como organización femenina católica, fomentaba los valores promovidos y defendidos por la Iglesia, pero también impulsó y defendió el trabajo extradoméstico y la educación de las mujeres como indispensables para promocionar su propia obra; aportó una formación profesional completa, alentando a sus afiliadas una emancipación económico-social y se autosuministró de enfermeras los centros médicos análogos a la organización. Se rompía de esta forma con el discurso católico tradicional que relegaba a las mujeres a la esfera privada del hogar, constituyendo una ruptura con la ideología de la domesticidad y de la maternidad como función vital femenina, pero no se planteaba una oposición radical al orden patriarcal vigente pues el papel de las mujeres seguía manteniéndose en el ámbito de los cuidados.

La fundación de la Escuela de Enfermeras de Santa Madrona se realizó teniendo estos objetivos muy claros y se llevó a cabo todo un trabajo de propaganda de la obra para fomentar su formación y atraer a un mayor número de alumnas. Aunque el carácter interclasista tan defendido por la Escuela no se pudo asegurar por las desigualdades educativas entre clases sociales, sí hubo diversos proyectos (becas, clases de preparación y repaso) para fomentar la inscripción de obreras a la formación.

El propósito de ofrecer formación y empleo desde una misma organización se concretizó con la fundación del Instituto de la Mujer que Trabaja en 1920. A partir de entonces, la Escuela de Enfermeras de Santa Madrona creció progresivamente tanto en el número de inscripciones como en el perfeccionamiento de su formación teórico-práctica. Además, con la creación de establecimientos médicos se creó un circuito cerrado que aunaba formación teórica, prácticas y empleo en una misma organización. Las enfermeras de Santa Madrona se convertirían a partir de entonces en un emblema de la enfermería en Cataluña.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

- “Escuela de enfermeras del Montepío de Sta. Madrona, curso 1917.” (18 de julio de 1917). Archivo Fundación la Caixa.
- “Escuela de enfermeras del Montepío de Santa Madrona. Años 1918-1919-1920-1921-1922”. Archivo Fundación la Caixa.
- “Instituto de la Mujer que Trabaja. Escuela de Enfermeras de Santa Madrona, estadística.” (20 de julio de 1939). Archivo Fundación la Caixa.
- “Instituto de la Mujer que Trabaja. Escuela de Enfermeras. Expedientes de Estudios.” (1920-1926). Archivo de la Universidad de Barcelona.
- López de Sagredo, M. (2 de mayo de 1920). “Reglamento para las prácticas que en la casa de maternidad harán las alumnas del curso de enfermeras del Montepío de Santa Madrona”. Archivo de la Universidad de Barcelona.

“Sucinta memoria de la sección de enfermeras de Santa Madrona. Año 1919.” (4 de mayo de 1919). Archivo Fundación la Caixa.

Real Orden de 7 de mayo de 1915 (21 de mayo de 1915). *Gaceta de Madrid*, 141, p. 484.

Fuentes periodísticas

- López de Sagredo, M. (diciembre de 1919). Nuestras enfermeras. *Vida Femenina*, p. 4.
- Turu, R. (31 de marzo de 1921). El cuidado de enfermos por la mujer. *Vida Femenina*, p.1.
- Sin autor (agosto-septiembre 1920). Instituto de la Mujer que Trabaja. *Vida Femenina*, p.2.
- Sin autor (30 de julio de 1921). Instituto de la Mujer que Trabaja. *Vida Femenina*, p. 2-3.
- Sin autor (30 de junio de 1922). Escuela de Enfermeras. *Vida Femenina*, p. 4-5.

BIBLIOGRAFÍA

- Amezcua Martínez, M., & González Iglesias, M. E. (2015). La creación del título de Enfermería en España: ¿cien años de una incoherencia histórica?. *Índex de enfermería: información bibliográfica, investigación y humanidades*, 24, 1-2, 7-9. Recuperado de <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/50974/2015-ie-100a.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Blasco, I. (2003). *Paradojas de la ortodoxia. Política de masas y militancia católica femenina en España (1919-1939)*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- Bruguera, M. (2006). El ámbito de los discursos: reformismo social y surgimiento de la mujer trabajadora. En I. Morant (Dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XIX a los umbrales del XX*, Vol. 2., Madrid: Cátedra.
- Domínguez Alcón, C. (1981). *La Infermeria a Catalunya*. Barcelona: Rol.
- Siles González, J. (2011). *Historia de la enfermería*. Madrid: Difusión Avances de Enfermería.

